ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR Y ANALISIS DEL MERCADO RELATIVO AL OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTÍA.

AREA	**SECRETARIA GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS**
JEFE DIRECTO DELAREA	**MARIA JOSE BRITO MENDOZA**
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Selección de Mínima Cuantía
OBJETO	APOYO LOGISTICO PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROCESO ELECTORAL DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA 2026 Y CONSULTA INTERPARTIDISTA EN EL MUNICIPIO DE FONSECA – LA GUAJIRA .
FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE LE SOPORTAN	Artículo 15 del decreto 1510 del 2013, compilado por el Decreto 1082 del 2015, en su Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de Análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.
OBJETIVO	Adelantar acciones previas al proceso de invitación a presentar ofertas, que permitan conocer y analizar las condiciones, características y tendencias del mercado actual
APLICACIÓN	Todos los contratos con oferentes nacionales o extranjeros
ALCANCE	Incluye análisis del sector (aspectos generales, análisis de la demanda y análisis de la oferta) Aplica para las áreas que requieran la adquisición de un bien o servicio mediante contrato de una modalidad de selección descrita en la legislación.
RESULTADOS ESPERADOS CON EL PRESENTE ESTUDIO	Con la realización de un adecuado y riguroso análisis y/o estudio del sector se espera: • Considerar la viabilidad de la contratación, de acuerdo con una caracterización y definición de las necesidades reales del proyecto, tanto económicas, como técnicas, a fin de cumplir con los objetivos formulados. • Identificar los riesgos previsibles que puedan afectar la contratación desde el punto de vista económico, técnico y/o jurídico. • Identificar alternativas para satisfacer la necesidad, diferentes a las utilizadas de manera común, así como la posibilidad de encontrar valores agregados en la adquisición del bien y/o servicio. • Permitir la actualización técnica de las características del objeto a contratar, garantizando que el Municipio adquiera obras, bienes y/o servicios con tecnología acorde con el ritmo del mercado y las necesidades percibidas, generando mayor competitividad y optimización en el uso de los recursos. • Determinar las diferentes condiciones y/o limitaciones relacionadas con la provisión de dichos bienes y/o servicios.

El Municipio de Fonseca – La Guajira, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, en donde se señala el deber de análisis de la entidad estatal. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo.

La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso, por lo que se permite realizar el estudio del sector para la selección de contratista y la suscripción del contrato, de acuerdo a la Guía para la Elaboración de Estudio de Sector publicada acorde a las recomendaciones y lineamientos de Colombia Compra Eficiente.

- Aspectos Generales
- Estudio de la Demanda
- Estudio de la Oferta

Por lo que se presenta continuación un análisis del sector y de los posibles oferentes para el desarrollo del objeto contractual de la referencia, con el fin de asignar de manera eficiente los recursos establecidos para este proceso y de verificar el sector comercial que ofrece esta clase de servicios.

1. ASPECTOS GENERALES.

ANALISIS SOCIAL

El Municipio de Fonseca es una entidad territorial dotada de autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio y personería jurídica, encargado de prestar los servicios públicos, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo territorial dentro del ámbito de su jurisdicción, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la constitución y las leyes.

La Constitución Política en su artículo 2 consagra como fines del estado, “Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación.

El artículo 40 de la Carta establece que “Todo Ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político”, entre los cuales se contempla “(…) 2. Tomar parte en elecciones, plebiscitos, referendos, consultar populares y otras formas de participación democrática”.

El artículo 209 ibidem, dispone que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento entre otros principios, el de publicidad.

La misma carta, establece en el artículo 259 que los ciudadanos al votar, imponen como mandato al alcalde elegido, el cumplimiento del programa de gobierno que haya presentado como parte integral en la inscripción de su candidatura y en cumplimiento a la Ley 31 de 1994.

Es importante destacar la existencia del Principio de Democratización Pública, estructurado en el artículo 32 de la Ley 489 de 1998, el cual establece que todas las entidades y organismos tienen la obligación de desarrollar su gestión de acuerdo a los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública, por lo cual podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a la ciudadanía y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública.

La gestión de los gobiernos territoriales implica no solo conocimientos técnicos, administrativos y capacidad de gerencia, sino que, por ser también una actividad política, las autoridades deben tener capacidad de articulación con los distintos actores presentes en el Municipio; por ello, se considera necesario, informar y socializar las tareas prioritarias de gestión realizadas por el gobierno municipal.

Que las actividades relativas a la rendición de cuentas buscan presentar el balance de resultados de los objetivos, políticas, programas y estrategias adelantadas en el marco del Plan de Desarrollo Municipal, en términos de eficiencia, eficacia y efectividad en el desempeño de la administración municipal.

Que la rendición de cuentas a su vez es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía que tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos y garantizar el ejercicio del control social a la administración pública, sirviendo además de insumos para ajustar proyectos y planes de acción para su realización.

Que los principales objetivos de la rendición de cuenta son:

a) Fortalecer el sentido de lo público, recuperar la legitimidad para las instituciones del Estado.
b) Facilitar el ejercicio de control social a la gestión pública.
c) Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.
d) Contribuir un espacio de interlocución directa entre los servidores públicos y la ciudadanía, transcendiendo el esquema de que esta es una receptora pasiva de informes de gestión.
e) Servir como insumo para ajustar proyectos y planes de acción de manera que responda a la necesidades y demandas de la comunidad.

Actualmente la administración, carece de la logística y los servicios audiovisuales pertinentes y necesarios para el fomento y divulgación de la gestión, actividades, programas y campañas ejecutadas; por ello se debe contar con el apoyo logístico para la realización de evento de rendición de cuentas de la vigencia 2024 de la Alcaldía del Municipio de Fonseca, que permita estimular la participación activa de la ciudadanía en la metodología, celebración y socialización del informe de resultados de la gestión del actual gobierno Municipal.

ANALISIS ECONOMICO.

Sector De La Economía Donde Se Enmarca El Proceso Contractual

Según el Banco de la República La actividad económica del país se divide por sectores económicos. Cada uno de ellos hace parte de una actividad económica cuyos elementos o productos tienen características en común y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción, es decir de acuerdo al servicio que realicen o al producto que comercialicen.

La división economía clásica se estructura así:

-Sector primario.
-Sector secundario.
-Sector terciario.
De esta forma se determinan los siguientes sectores:

Sector primario o agropecuario. Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

Sector secundario o industrial. Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos subsectores industrial extractivo e industrial de transformación:

- Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.
- Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Sector terciario o de servicios. Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

1. Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
2. Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.
3. Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.
4. Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.
5. Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.
6. Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.
7. Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.
8. Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).
9. Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.
10. Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).

Productos Incluidos Dentro del Sector.

En el sector Comercial se encuentra relacionada **Actividades profesionales, científicas y técnicas.** Según la "Clasificación industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas" en Colombia; allí se relaciona en la sección M, con el código 7310 Publicidad.

Esta clase incluye:

- El suministro de una completa gama de servicios de publicidad (mediante recursos propios o por subcontratación), incluyendo servicios de asesoría, servicios creativos, producción de material publicitario y utilización de los medios de difusión.

- La creación y la realización de campañas de publicidad que incluyen: - Creación y colocación de anuncios en periódicos, revistas, programas de radio, televisión, Internet y otros medios de difusión. - Creación y colocación de anuncios de publicidad exterior; por ejemplo, mediante carteles, carteleras, tableros, boletines, decoración de vitrinas, diseño de salas de exhibición con fines publicitarios, colocación de anuncios en automóviles y autobuses, entre otros. - Representación de medios de difusión, a saber,

venta de tiempo y espacio en diversos medios de difusión interesados en la obtención de anuncios. - Publicidad aérea. - Distribución y entrega de material publicitario o muestras. - Alquiler de espacios publicitarios en vallas publicitarias, etcétera. - Creación de stands y otras estructuras y sitios de exhibición con fines publicitarios.

- El manejo de campañas de mercadeo y otros servicios publicitarios, dirigidos a atraer y retener clientes: - Promoción de productos. - Comercialización en puntos de venta. - Publicidad directa vía correo. - Consultoría en comercialización.

Situación y Perspectivas de la Economía Mundial 2024.

La economía mundial se desacelerará este año para alcanzar un crecimiento de apenas 2,4%, inferior al 2,7% estimado para 2023 -aún por debajo del nivel prepandémico de 3%-, indica el informe de perspectivas para 2024 del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU (DESA), divulgado este jueves.

El análisis explica que las políticas monetarias restrictivas, la debilidad del comercio y la inversión mundiales, las crecientes vulnerabilidades debidas al alto nivel de endeudamiento, los crecientes riesgos geopolíticos y los impactos climáticos cada vez mayores son los factores detrás de las sombrías previsiones económicas para el año que comienza.

También advierte que el débil crecimiento supone un obstáculo en la búsqueda de avanzar hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en vista de que se espera un prolongado periodo de condiciones de crédito más estrictas y mayores costos del endeudamiento en una economía mundial de por sí agobiada por la deuda.

Tras enfatizar que hacen falta más inversiones para reimpulsar el crecimiento, luchar contra el cambio climático y acelerar el progreso de la agenda de desarrollo sostenible, el estudio precisa que para cumplir los ODS se necesitan 500.000 millones de dólares al año de financiamiento.

El estudio destaca que el mercado de trabajo mundial se ha recuperado de forma rápida pero desigual de la crisis del COVID-19. En las economías desarrolladas, los mercados laborales se han mantenido resistentes a las restricciones de política monetaria mientras que en muchos países en desarrollo, particularmente en Asia occidental y África, los indicadores de empleo aún no han vuelto a los niveles anteriores a la pandemia.

Con respecto a la inflación, se estima que seguiría disminuyendo para pasar del 5,7% en 2023 al 3,9% en 2024, aunque las presiones sobre los precios siguen siendo elevadas en muchos países y cualquier nueva escalada de los conflictos geopolíticos podría generar nuevos aumentos.

Además, pese a la prometedora baja inflacionaria, se proyecta que una cuarta parte de los países en desarrollo registren más del 10% de inflación.

El año pasado, la inflación de los precios de los alimentos siguió siendo alta en muchos países en desarrollo, afectando desproporcionadamente a los hogares más pobres. Se estima que 238 millones de personas padecieron niveles altos de inseguridad alimentaria aguda, un aumento de 21,6 millones respecto al año anterior.

Según la publicación de DESA, la inflación persistentemente alta ha socavado el progreso en la reducción de la pobreza en los años que han seguido a la pandemia.

Aunque el número total de personas que viven en la pobreza disminuyó marginalmente en 2023, las tasas de pobreza en los países de renta baja se mantuvieron muy por encima de los niveles previos a la emergencia sanitaria.

Para América Latina y el Caribe, el panorama de crecimiento es desalentador ya que si bien la inflación está retrocediendo en varias economías, el limitado espacio de políticas macroeconómicas y las débiles inversiones seguirán dificultando la capacidad de la región para abordar los desafíos sociales y el cambio climático.

Se prevé que el crecimiento económico se desacelere en 2024 debido, entre otros factores, a que las condiciones monetarias restrictivas afectarán negativamente a la demanda agregada; una demanda externa más lenta limitará el crecimiento de las exportaciones; y tanto las vulnerabilidades estructurales como las incertidumbres políticas pesarán negativamente sobre la inversión.

El informe apunta a un crecimiento de sólo 1,6% del PIB regional en 2024, luego de un avance estimado en 2,2% en 2023.

América Latina también encara riesgos externos e internos a la baja. La modesta expansión económica de Estados Unidos y China en 2024 podría afectar a las exportaciones, las remesas y las entradas de capital.

Asimismo, la renovada volatilidad en los mercados financieros globales debido a decisiones imprevistas del banco central estadounidense o una escalada de conflictos geopolíticos podría impactar las entradas de capital a la región.

En cuanto a los factores internos, las crisis relacionadas con el clima y el fenómeno de El Niño podrían perturbar la actividad económica y desencadenar nuevas presiones inflacionarias.

De acuerdo con los cálculos desagregados, los tres motores económicos de la región tendrán un año de crecimiento limitado: Brasil avanzaría sólo el 1,6% este año, frente al 3,1% del anterior; México aumentaría su PIB un 2,3% en 2024 luego de crecer un 3,5% en 2023; y Argentina seguiría en crisis con un nivel elevado de inflación.

Por otra parte, los gobiernos latinoamericanos enfrentan a importantes limitaciones para financiar la enorme inversión necesaria para acelerar el progreso hacia los ODS.

“La región deberá redoblar sus esfuerzos para reducir la evasión y elusión fiscal y aumentar la progresividad de los sistemas tributarios para satisfacer sus necesidades de financiamiento”, apunta el informe.

Del mismo modo, advierte que América Latina continúa enfrentándose al crucial reto de implementar políticas macroeconómicas anticíclicas e industriales activas para impulsar el crecimiento y la inversión, ampliar el bienestar social y desarrollar la resiliencia al cambio climático.

Producto Interno Bruto (PIB).



1.1 PIB desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,7% respecto al mismo periodo de 2023pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,3% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 4,5% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,7%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,0%.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 1,9%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024[pr]-I / 2023[pr]-I	2024[pr]-I / 2023[pr]-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5,5	1,4
Explotación de minas y canteras	-1,6	0,9
Industrias manufactureras	-5,9	0,7
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,5	1,9
Construcción	0,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-0,8	-0,02
Información y comunicaciones	-1,8	-3,1
Actividades financieras y de seguros	-2,0	-2,8
Actividades inmobiliarias	1,7	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	-0,2	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,3	2,0
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	5,2	3,7
Valor agregado bruto	0,7	1,2
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,4	1,3
Producto Interno Bruto	0,7	1,1

Fuente: DANE. PIB_T

Comercio al por mayor y al por menor

En el primer trimestre de 2024pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida decrece 0,8% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,6%.
• Transporte y almacenamiento decrece 1,5%.
• Alojamiento y servicios de comida decrece 3,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida decrece 0,02, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,8%.
• Transporte y almacenamiento crece 2,1%.
• Alojamiento y servicios de comida decrece 2,1%

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024[pr]-I / 2023[pr]-I	2024[pr]-I / 2023[pr]-IV
Comercio al por mayor y al por menor[3]	0,6	0,8
Transporte y almacenamiento	-1,5	2,1
Alojamiento y servicios de comida	-3,4	-2,1
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**-0,8**	**-0,02**

ANALISIS REGULATORIO Y LEGAL.

En general, las normas legales aplicables durante el proceso de selección y ejecución del contrato serán las estipuladas en el pliego de condiciones y las propias vigentes en Colombia

2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Antecedentes de adquisiciones de la Entidad

VIGENCIA	2025
ENTIDAD	ALCALDIA MUNICIPAL DE FONSECA – LA GUAJIRA
MODALIDAD	MÍNIMA CUANTÍA
OBJETO:	APOYO LOGISTICO PARA LA PROMOCIÓN Y REALIZACIÓN DE LAS ELECCIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUDES DEL MUNICIPIO DE FONSECA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL "BUEN GOBIERNO" PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE FONSECA, LA GUAJIRA
VALOR	$ 38.600.000
N° DE CONTRATO	IMC-019-2025

.

Antecedentes de adquisiciones de otras entidades

VIGENCIA	2025	2024
ENTIDAD	ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	GOBERNACION DEL AMAZONAS
MODALIDAD	MÍNIMA CUANTÍA	MÍNIMA CUANTÍA
OBJETO:	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS LOGISTICOS, TÉCNICOS Y HUMANOS PARA ADELANTAR EL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS EN EL MARCO DE LAS DIRECTRICES Y LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE RENDICION DE CUENTAS, POR PARTE DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PRESTACIÓN SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA EJECUCIÓN DE LA JORNADA DE AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS 100 DÍAS Y SOCIALIZACIÓN DEL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIÓN 2024-2027 DE LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
VALOR	$ 63.679.985	$ 58.337.500
N° DE CONTRATO	MC-001-2025	GOB-AMA-MC-12-2024
CONTRATISTA	JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS SHEDA SAS

3. ANALISIS DE LA OFERTA.

La oferta a la cual se hace referencia en el presente análisis corresponde a las empresas que desarrollan sus actividades en consultoría, interventoría o asesorías las cuales ofrecen el conocimiento profesional especializado y técnico, de la mano del juicio independiente y de experiencia que permite garantizar objetividad en el análisis y la toma de decisiones, dichos participantes en este rol son catalogados como la industria del conocimiento dentro del sector.

A continuación, se relaciona algunas de las empresas que encajan en el servicio requerido a satisfacer la obligación del objeto contractual. Se presentan nombres de algunas

empresas, identificadas con el código CIUU 7310, registradas en el SIREM como lo sugiere la guía de Colombia Compra Eficiente, Es de aclarar que:

1. El orden presentado de las empresas no constituye ningún tipo de jerarquización.
2. Las empresas presentadas a continuación es una muestra representativa del mercado las cuales desde el punto de vista técnico pueden ejecutar el proceso a adelantar, sin embargo, no representan todo el mercado en sí.
3. El listado de empresas no constituye ninguna recomendación al proceso de contratación a adelantar, se presenta únicamente con fines de estudio de la oferta del mercado objetivo del sector.

NIT	Razón social de la sociedad
830075502	J&M COMUNICACIONES SAS
830035904	HAVAS MEDIA COLOMBIA S.A.S.
900426105	GROUPM TRADING COLOMBIA S.A.S.
830136865	ARENA COMMUNICATIONS COLOMBIA S.A.S.
900797542	HAVAS + SAS
830077417	MERCADEO RELACIONAL S.A.S
900438134	PUBIMETRO COLOMBIA SAS
900057522	MEDIAWISE SOLUTIONS SAS
830104453	MARKETMEDIOS COMUNICACIONES SAS
900206027	UNIVERSAL MCCANN SERVICIOS DE MEDIOS LIMITADA
830060529	WAVEMAKER COLOMBIA SAS
830045427	MEDIACOM SAS
860006628	MCCANN ERICKSON CORPORATION SA
900284732	PHD COLOMBIA SAS
900776765	ORION CAPITAL SAS
860015547	MMS COMUNICACIONES COLOMBIA SAS
901106368	APEX TRADING SAS
890306162	OGILVY & MATHER COLOMBIA S.A.S.
900720758	CHEIL COLOMBIA
830041784	INTERPUBLIC COLOMBIA S.A.S
830140775	TFCF CHANNELS COLOMBIA LTDA
900999179	Kinesso colombia sas
860504772	EFECTIMEDIOS SA
890801783	SANCHO BBDO WORLDWIDE INC SAS
890101778	SONOVISTA PUBLICIDAD SA
830058081	MINDSHARE COLOMBIA S.A.S.
900171676	MULTISPONSOR SAS
800240190	WUNDERMAN THOMPSON COLOMBIA S.A.S.
811043389	IMAGEN Y RELACIONES PUBLICAS S.A.S
830141093	PROXIMITY COLOMBIA S.A.S
900710525	FACEBOOK COLOMBIA SAS
800196312	VMLY&R COLOMBIA SAS
860524513	MULLEN LOWESSP3 SA
860001317	PUBLICAR PUBLICIDAD MULTIEMDIA SAS
860045320	CORPORACION PUBLICITARIA DE COLOMBIA S.A
830101217	GEOMETRY GLOBAL COLOMBIA SAS
860001022	CASA EDITORIAL EL TIEMPO S.A.
830058056	OMD COLOMBIA SAS
830000640	DDB WORLDWIDE COLOMBIA S.A.S
860008355	GREY COLOMBIA S.A.S
805018583	EQUIPAMIENTOSEQUIPAMIENTOS URBANOS NACIONALES DE COLOMBIA S.A.S.
860007590	COMUNICAN SA
900129597	INVERSIONES CMR S.A.S
830041784	INTERPUBLIC COLOMBIA S.A.S
900999179	Kinesso colombia sas
800000457	ACOMEDIOS PUBLICIDAD Y MERCADEO SAS
800045878	SERVIMEDIOS SAS
800054162	SSA PUBLICIDAD Y MERCADEO SA
800086186	LOGROS PUBLICITARIOS S.A.S.
800095954	PUNTOMERCA MERCHANDISING S.A.

800099468	TEXPOIDEAS LTDA
800144934	VISION Y MARKETING SAS
800146415	PUBLICIDAD Y ALGO MAS SAS
800167898	JH HOYOS & ASOCIADOS SAS
800193477	IMAGEN VIRTUAL SAS
802013501	INMOV SAS
802014640	DAVILA P & M S.A.S.
802021183	SIGNO 21 SAS
802023098	MERCADEO ESTRATEGICO SAS
805000085	METROVIA SAS EN REORGANIZACION
805023055	SOCIEDAD INNOVACIONES GRAFICAS SAS
811025635	FEELING COMPANY SAS
830004707	M B A S A S
830013805	SILVA PUBLICIDAD S.A.S
830026954	STRAZA SAS
830028713	PEOPLE MARKETING SAS
830039532	central regional de medios sas
830041055	TOP PROMOTIONS SA
830047108	HAROLD ZEA & ASOCIADOS SAS
830054838	ESPACIO Y MERCADEO SAS
830059566	OPTIMA TM SAS
830067529	DISEÑO MDC SAS
830075011	CENTURY MEDIA S A S
830076788	E-MARKETTOOLS S.A.S
830093596	Intera Marketing Ltda
830096789	IMAGINARIA FILMS SAS
830108799	CONSTRUCTORA DE MARCAS SAS
830109396	RGS EXPANSION GROUP BTL COLOMBIA LTDA.
830114289	AD ORANGE SAS
830118991	INVERSIONES TOLONIR SAS
830122431	MARKETING SERVICES DE COLOMBIA SAS
830125837	MASS DIGITAL SAS
830127077	IDEANDINA SAS
830128610	E-MOTION GLOBAL S.A.S
830134474	EVOLUTION PLASTIC SAS
830137308	PUBLICIDAD Y MEDIOS ASOCIADOS TV SA
830138621	CENTRAL FILMS SAS
830503745	ON BRAND EXPERIENCE SAS
830511773	BRM SA
860033744	López Publicidad Exterior S.A.S.
860039334	SOCIEDAD DIGUELI LTDA
860052606	MEDIOS PUBLICITARIOS PUBLIMEDIOS LTDA
860072367	PUBLISEÑALES SAS
860076863	IDEAMOS PUBLICIDAD LTDA.
891902435	PUBLIK TECNOLOGIAS INFORMACION COMUNICACIONES Y MEDIO AMBIENTE SAS EN REORGANIZACION
900010096	MARKETING VALLAS SAS
900011228	EVO FORMA IMAGEN CORPORATIVA SAS
900012092	COMERCIALIZADORA IN SAS
900052405	OPEN MIND LTDA
900066487	ELEMENT DESOGN LTDA
900080081	MARCAS VITALES BMV SAS
900084944	VC MEDIOS COLOMBIA SA
900122694	AYZ PUBLICIDAD SAS
900135415	CREAR PUBLICIDAD EXTERIOR SAS
900135531	LA ESTACION PROMOCIONES Y ACTIVACIONES SAS
900143206	EMOCION VISUAL SAS
900147111	GRUPO NACIONAL DE MEDIOS S.A.
900162979	PCN PUBLICIDAD LTDA
900202565	MARCA REGISTRADA MR SAS
900214217	GOOGLE COLOMBIA LIMITADA
900218414	XP COLOMBIA SAS EN REORGANIZACIÓN
900224569	Biomarin Colombia Ltda
900233598	DRIDCO COLOMBIA SAS
900247331	WHISKEY FILM SAS
900263859	TROPICAL GROUP S.A.S
900264662	TALK WORD OF MOUTH SAS

900273623	HIFERA S EN C
900282001	GO SPORTS MEDIA SAS
900297403	METALVISUAL SOCIEDAD POR ACCIONES S
900340181	GALEANO CAMACHO E HIJOS SAS
900351443	ABSTRAER ESTRATEGIAS S.A.S.
900360619	INTERNATIONAL AIRMEDIA GROUP LTDA
900363376	ILUMEN GRAPHICS S A S
900373599	JAIME URIBE Y ASOCIADOS S.A.S.
900374048	ZORB PUBLICIDAD SAS
900378858	INVERSIONES GABO SAS
900389753	PYP MEDIOS SAS
900394210	HERCAS PUBLICIDAD EXTERIOR
900397996	PUBLICITV SAS
900410870	VALLAS Y PUBLICIDAD JAC SAS EN REORGANIZACION
900431338	MEDIARESPONSE COLOMBIA SAS
900466262	VEINTE ONCE SAS
900472350	BUSINESS TIGER SAS
900483066	INTERACTIVE MEDIA SAS MEDIA SAS
900491296	SALESLAND COLOMBIA SAS
900511703	SUIMAGEN CREATIVA S.A.S.
900515542	CONTENIDOS EL REY SAS
900518245	CARAT COLOMBIA SAS
900520834	7GLAB SUCURSAL COLOMBIA
900524265	ARFACTORY COLOMBIA LTDA
900548289	DIGIMARKETING SAS
900559638	INTERNET MEDIA SERVICES COLOMBIA SAS
900562689	B2B PORTALES COLOMBIA SAS EN LIQUIDACIÓN
900639612	RED MAS COLOMBIA S.A.
900665748	ADGLOW COLOMBIA SAS
900688372	HEADWAY DIGITAL COLOMBIA SAS
900699647	DIGILABTRES COLOMBIA
900700061	IPROSPECT COLOMBIA SAS
900713342	TAPTAP ADVERTISING SAS
900808626	COMARCA MARKETING ADVERTISING S A S EN REORGANIZACION
900908443	BURSON COHN & WOLFE COLOMBIA S.A.S
900948361	TICJOB SAS
900983664	IWALL COLOMBIA S.A.S
901027355	BIG FORMAT+ SAS
901033787	OWAK SAS
901038462	INVERSIONES VILNA SAS
901296098	ENERGIA DIGITAL SAS
900166615	TBWA COLOMBIA S A S
900522641	Negocios Estrategicos NE S..A.S
900599747	ICO MEDIOS SAS
900245670	E-COMERCE GLOBAL SAS
900784388	VML COLOMBIA SAS
800064773	PUBBLICA SAS
890926395	PEREZ Y VILLA SAS
830098598	CYAN VISIBILIDAD DE MARCAS SAS

De conformidad con lo anterior, conforme las cantidades requeridas, el presupuesto oficial se estima de la siguiente forma:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VLR UNIT	Duracion (dias)	TOTAL
1.5.1	Refrigerio	Und	830	19.000	N.A.	15.770.000
1.5.2	Almuerzo	Und	830	30.000	N.A.	24.900.000
1.5.3	Hidratación (bola de agua 300 ml refrigerada) X 40 unidades	pacas	80	7.500	N.A.	600.000
1.5.4	Escarapelas básica sin impresión: Porta carnet + cinta sencilla	Und	830	2.500	N.A.	2.075.000
1.5.5	resma de papel tamaño oficio	caja	4	300.000	N.A.	1.200.000
1.5.6	Tóner LaserJet Pro MFP 4103fdw	Und	3	696.000	N.A.	2.088.000

1.5.7	Candados para arcas triclaves	Und	12	65.250	N.A.	783.000
1.5.8	Cinta transparente ancha	Und	30	11.600	N.A.	348.000
1.5.9	Rollos cinta demarcación	Und	10	50.750	N.A.	507.500
1.5.10	Tablas legajadoras	Und	14	26.100	N.A.	365.400
					Sub-Total	**48.636.900**

MARIA JOSÉ BRITO MENDOZA
Secretaria de Gobierno y Asuntos Administrativos
Municipio de Fonseca